

INFORME DE AUDITORÍA A:
LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

TIPO DE AUDITORÍA

- Interna
 Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2010/2011 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Externa de Calidad:

Carmen GARCÍA ELÍAS
Jefa del Área de Planificación y Evaluación de la UPM

Carlos JAÉN TOSCANO
Ex Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica

Manuel José RAMOS ARIAS
Responsable de Calidad y Medioambiente de ARPADA

Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO
Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla

FECHA DE LA AUDITORÍA

25 de octubre de 2011.

LUGAR

Sala Uno de la EUATM.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2010/2011 del Centro.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Escuela.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación del grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2010/2011

- Se han revisado las evidencias y se ha constatado que responden a las acciones que aparecen en el Plan de Acción y Mejoras 2010/2011.
- El grado de cumplimiento es elevado, aunque se observa alguna acción no llevada a cabo.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

- El nuevo sistema educativo está provocando muchos cambios en la Universidad. En este sentido la UPM está llevando a cabo diversas modificaciones que afectan de lleno al SGIC de la EUATM, lo que lleva a una necesidad en su revisión y adaptación. El Centro está colaborando con el Rectorado en la revisión, que se está realizando a través de los procedimientos clave de elaboración de los planes semestrales docentes y el seguimiento de las titulaciones. Estos procedimientos clave son la base de otros que entrarán en revisión este curso próximo.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

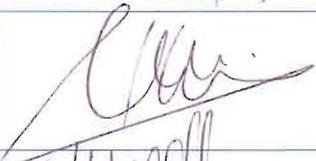
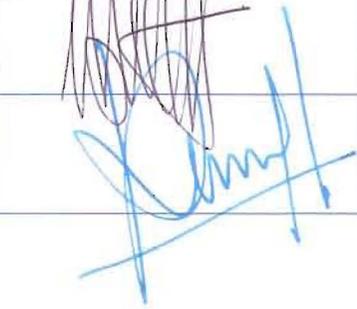
La Comisión Externa de Calidad, ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2010/2011 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid y ha resuelto:

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2010/2011.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2010/2011.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

PROPUESTA DE MEJORAS

- Se recomienda elaborar un documento de reflexión, que incluya el análisis exhaustivo de los resultados y las propuestas de mejora de todos los grupos implicados, a fin de visionar el ciclo de mejora continua, esto es, un documento entre el Informe General de Resultados y los Planes de Acción y Mejora que contenga, entre otros, la revisión que el equipo directivo hace de los resultados de las encuestas, del buzón de sugerencias u otros y que incluya acciones de mejora propuestas por los Departamentos, por los Servicios, por los Grupos de Investigación ..etc.
- Se aconseja posponer el Plan Estratégico para el curso que viene con el fin de hacerlo coincidir con la legislatura cuatrienal.
- Se recomienda dentro de las posibilidades, reconsiderar para el curso próximo aquellas actividades que no han podido ser elaboradas durante el curso 2010/11.

FIRMADO:

Carmen GARCÍA ELÍAS Jefa del Área de Planificación y Evaluación de la UPM	
Carlos JAÉN TOSCANO Ex-Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica	
Manuel José RAMOS ARIAS ARPADA	
Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla	

Madrid, 25 de octubre de 2011